OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viérnes 18 de Marzo de 1892

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑOXXI

Num. 5.757

LA CUARESMA EN PARIS

Madrid 13.

resma en la capital de Francia, quisiera ocuparme de la Cuaresma madrileña; pero no es culpa mia si este tiempo santo no ofrece en la capital de la católica España los alicientes que en la que se ha llamado la moderna Babilonia y que hoy mismo tiene un gobierno en el que figuran un protestante y dos católicos casados con señoras que practican la religion reformada.

Bien es verdad que los periódicos conservadores que bacen de esto objeto de censura para el gobierno francés están dirigidos y redactados en su mayoría por judíos.

Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que la Cuaresma en Paris reviste gran selemnidad. En «Notre Dame» predica este año monseñor de Hults, el célebre y elocuente rector del Instituto Católico, que acaba de ser elegido diputado por Brest. El tema de sus sermones es la «Moral del Decálogo» y se propone además desarrollar los siguientes temas: El Dios verdadero, La fé en Dios, La sumision á Dios, La esperanza en Dios y el Amor de Dios.

En la Magdalena predica el P. Didon, y el domingo último disertó con su peculiar elocuencia acerca de la divinidad de Jesu-cristo.

Con sus hábitos blancos, sus cabellos negros, sus rasgados y profundos ojos llenos de tuz, el P. Didon parece el jefe de
una tribu árabe, y su elocuencia participa
de la viril pnesia del Oriente. Cristo es de
ayer, Cristo es de hoy y será de mañana,
decia en su último sermon, y en América,
on Inglaterra, en todos los países civilizados, la idea de Cristo se estiende á la par
de la cultura moderna.

En San Roque predica el P. Oliver, de la órden de Santo Domingo. No es, como el padre Didon, partidarlo del espíritu moderno, sino un admirador entusiasta de la tradicion y un flagelador algo brusco de la sociedad contemporánes.

En un sermon del domingo hizo el parelelo de la Francia cristiana de los pasados siglos y la Francia de hoy, dirigiendo
rudísimas censuras á los católicos por su
indiferencia. No solo no se defienden, decia, sino que ni siquiera se indignan ante
los ataques de sus enemigos.

Aunque protesto de que no queria entrar en el terreno político, hizo declarsciones romo estas:

«Yo estaré siempre con cualquiera que me dé una Francia suerte y una Iglesia que no susra los abominales ataques que la assigen à la hora presente. Que me den un Enrique IV ó un Luis XIV y yo gritaré: ¡Viva el rey! Que me den un Napoleón I y yo gritaré: ¡Viva el emperador! ¡Ah, si los católicos quisieran!»

Los fieles aun acuden en gran número á las iglesias donde predican estos notables oradores, y en la Magdalena se dió el domingo el caso de que los que asistieron á la última misa no abandonaran la iglesia, esparando el sermon del P. Didon, que pre-

dicó à las 3, y los que fueron al templo à esta hora le encontraron completamente lleno.

En Madrid no existen estos alicientes para los fieles: el año pasedo tuvimos siquiera al Dr. Manterola, que trató en San José de la cuestion social; pero este año no se anuncia ningun sermon notable.—K.

LOS CAMBIOS

Varios senaderes han hecho preguntas al gobierno acerca de la elevacion de los cambios y de los medios que se propone emplear para contener el alza, que al paso que unos, como el conde de San Bernardo y el Sr. Oliva, encuentran sumamente perjudicial, otros como el Sr. Cuesta y Santiago, creen beneficiosa.

La causa de esta elevacion no es otra que el arbitraje entre Paris y Madrid por el desnivel en el precio del esterior, así como la baja de los valores, productos en sus comienzos de la especulación, se ha querido esplicar tambien por el estado de la Hacienda española.

Los cámbios internacionales se regular por la Balanza de comercio y la enconómica de los Estados, y este principio general, admitido per todos los economistas, no es favorable en los momentos actuales.

Desde hace algunos años la balanza comercial nos constituye en acreedores de Francia, y en lo que va transcurrido del actual, nuestro saldo acreedor escede en 70 millones al del año anterior.

Por lo que respecta á la balanza económica, constituida por todos los pagos que una nacion hace en otra por otros conceptos, como son el pago de intereses de la deuda, etc., etc., la domiciliación en España de 1.300 millones de deuda exterior y de otros valores que tienen consignado en el estranjero el pago disminuye la cantidad que por este concepto tiene que abonar allí el gobierno, así como el saldo deudor de nuestra balanza económica.

Pero al lado de este hecho, que parece desmentir el principio general que regula los cambios internacionales, hay otro cuya influencia lógica y natural se deja sentir en estos momentos. El efecto natural de ser comercialmente acreedores de Francia y económicamente deudores por menor cantidad que antes, lo destruye por completo la gran cantidad de francos que ha sido y es necesario adquirir para pagar las grandes masas de esterior compradas en Francia. Si, pues, somos deudores por este concepto y en mayor cantidad que la representada por nuestro crédito comercial, en tanto que continuemos comprando esterior, los cambios subirán, al paso que cesarfa el alza desde el momento mismo en que, cesando estas compras, la ley general pesase en el mercado con toda su fuerza y sin género alguno de contrapeso. ¿Qué puede hacer en este caso el gobierno?

Alguien cree que con un empréstito de 100 millones hecho en el estranjero se remediaria esta situacion, y no lo creemos asi: á lo sumo se conseguiría por el momento la baja de los cámbios; pero si continuaba vendiendo Francia esterior y comprándolo España, es decir, si no desaparecia el

arbitraje, volverían á subir de nuevo, aparte de las condiciones onerosísimas en que al presente se hace la operacion, pues es bien seguro que costaría lo menos el 10 ó el 12 por 100.

Descontado este recurso por ineficaz y por oneroso, no queda mas que el dejar de comprar esterior, pues de este modo no habria necesidad alguna de domiciliar en París las grandes cantidades que estas compras exigen en el dia.

¿Se quiere acaso que el gobierno tome alguna resolucion que perjudique el esterior, á fin de que la especulacion abandone un valor que es la causa de la perturbacion de los cámbios? Esto, que seria lo único que podria dar los resultados que se desean no puede hacerlo el gobierno, ni hay tampoco quien tenga el valor de exigírselo.

El interés particular es una rémora à la cesacion del mal. Alguna de nuestras entidades financieras que necesitan remitir fondos à Paris por exigírselos establecimientos con los que tienen relaciones, à fin de no pagar el premio tan elevado que tienen los francos, compran esterior aquí, lo venden allí, y este papel vuelve seguramente à España por una operacion contraria.

El argumento que se aduce, fundado en la desconfianza que hay en el estranjero por nuestra situación financiera, queda pulverizado con solo decir que ninguna nación de Europa tiens en el dia, como la nuestra, pagados por cuenta del cupon de deuda esterior, vencimiento de 1.º de abril próximo, mas de 6 millones de francos.

EL «REINA CRISTINA»

Coruña 10.—Poco despues de las nueve de la mañana se supo en esta capital que el vigia de la torre de Hércules habia visto al vapor «Reina María Cristina», que procedente de la Habana se dirigia á la Coruña.

La impresion que esta noticia produjo en el público es verdaderamente indescrip-tible.

La dolorosa ansiedad que experimentaban todos y particularmente las personas ligadas por vínculos de parentesco á los pasajeros, se trocó repentinamente en entusiasmo.

Una inmensa multitud acudió al muelle mucho antes de que el buque se avistára desde el puerto.

Muchas personas que no podian dominar su impaciencia se metieron en botes y salieron al encuentro del vapor que se creia perdido.

El «Reina María Cristina» entró seguido de los remolcadores que habian salido á su encuentro para prestarle auxilio en el caso de que lo necesitára.

A las once y veinticuatro minutos fondeó en estas aguas.

Despues de la visita de Sanidad empezó el desembarco de pasajeros.

No intentaré siquiera dar idea de las escenas conmovedoras que ocurrieron en el muelle al tiempo de verificarse el desembarco.

Las exclamaciones de júbilo atronaban los aires.

Los pasajeros y los que los esperaban en tierra se abrazaban con efusion.

Muchas mujeres lloraban de alegría, y el público estaba sumamente conmovido, á pesar de su costumbre de ver escenas análogas.

Como se suponia, el retraso en la llegada del barco ha sido la horrorosa tempestad que sufrió durante la travesía.

El valeroso capitan del «Reina María Cristina», que está algo enfermo á consequencia de la fatiga, pues durante el viaje no pudo descansar, ha declarado que en los veintisiete años que lleva de navegacion no recuerda un temporal semejante al que sufrió en esta última travesía.

La borrasca sorprendió al buque á los dos dias de haber salido de la Habana, esto es, el 22 del pasado Febrero.

El viento huracanado ha sido constante, fijandose sin interrupcion en el primer cuadrante del E. al N. NE.; la mar siempre agitadísima y de proa; las rachas destrozaron velámen y járcias en distintas ocasiones; rompiéronse los foques y los cangrejos; el oleaje barria la cubierta á toda hora, penetrando el agua en el buque hasta por la chimenea; tres veces apagaron las olas los fogones de la cocina de tercera; en una ocasion penetró agua en tanta cantidad, que sacó de la cocina al cocinero y á un ayudante, quienes flotaron merced á saber nadar, y no fueron arrastrados al Océano porque la obra muerta es muy alta y pudieron agarrarse en ella; en otra ocasion el agua arrastró de la cocina, nadando, al cocinero y á una oveja; el balance hacia imposible conservar el equilibrio en parte alguna del buque; no hubo que lamentar otros percances personales, aparte la pérdida del marinero, que las heridas sufridas por un ayudante de cámara, un fogonero y un pasajero de tercera preferente.

El buque venia muy ligero de carga y se aligeró mucho mas con el consumo extraordinario de carbon.

El único peligro serio que temió la oficialidad del barco fué el quedarse sin conbustible para la máquina, pues víveres traian en tal abundancia, que podrían navegar tres meses sin reponerlos.

El décimo quinto dia de navegacion, ó sea el día 5 del mes corriente, subióse el marinero Clemente Gonzales al bote número 1, colocado á la popa del buque sobre el costado de estribor, para practicar la maniobra de desenfundario.

Serian las nueve de la mañana.

Soplaba viento huracanado; el oleaje barria la cubierta; balanceábase el buque como si el abismo lo atrajese con imperio por todas partes.

De pronto se oye la fatidica voz de !hombre al agua!

Cada tripulante corre á su puesto. Arrojanse salvavidas, calabrotes, maderos; detiénese el buque; anda hacia atras; los oficiales dirigen sus anteojos per entre aquellas inmensas montañas de espuma, inquiriendo ansiosos el paradero de Ciemente Gonzales.

¡Infeliz! Cayera en el agitado torbellino de las olas para perderse en su seno, como leve particula introducida entre las revueltas erenas que en su furioso vértigo arrastra el «simoun».

Dos horas de pesquizas, de observaciones, de trabajo constante, no dieron fruto algune.

Durante ellas, el alma del naufrago, libre de la pesadumbre de aquella materia que devoraron las aguas remontariase á los cielos envuelta en la dulce aureola de las tiernas oraciones que en la casita de Suances se rezaban por que Dios protegiese en su empresa al navegante.

D. José María Gorordo es un hombre alto y delgado, de fisonomía muy expresiva, de tan enérgico carácter como cortés y cumplido caballero.

Representa cuarenta años de edad y lleva veintisiete de navegacion.

Hizonos relacion sucinta de lo ocurrido en la travesía, declarando que en su larga vida de mar jámas había presenciado tormenta tan duradera y tan intensa como la que soportó el «Reina Cristina» este viaje.

Extendió ante nosotros la carta ruta, en la que están señalados los accidentes de cada singladura.

Atribuyó á la pericia de su oficialidad, al trabajo de la tripulacion y á las excelentes condiciones del buque el buen éxito del viaje.

El Sr. Gorordo casi no ha dormido en los veinte días que duró la travesía.

A la fatiga producida por el desvele, por el trabajo y por la lucha moral que supone el comandar un buque de tanta importancia en momentos de peligro, débese la ligera indisposicion que le aqueja y de la que se repondrà muy en breve.

El mejor elogio que se puede hacer del capitan Gorordo expresánlo las palabras de los viajeros que desemabrcaron en este puerto: todes, de volver á navegar, querrian ir bajo la tutela de tan valiente é ilustrado marino.

El casco no ha sufrido avería, pero sí la arboladura, que se ha roto en parte á consecuencia de los fuertes embates del huracan.

El capitan del «Reina María Cristina» se ha presentado en el juzgado, donde formuló le correspondiente protesta para el caso de que el cargamento haya sufrido averia.

A última hora se dice que el cargamento no ha sufrido absolutamente nada.

Los pasajeros no se cansan de tr butar elogios al capitan y á los tripulantes.

Dicen que á la serenidad del primero y la ciega obediencia con que los segundos han cumplido sus órdenes se debe que el día de hoy no sea de luto para numerosas familias.

LA DINAMITA EN PARIS

Paris 12.

LA ESPLOSION

Anoche à las diez ocurrió una terrible esplosion en una magnifica casa del bulevar Saint-Germain, que tiene el núm. 136.

El estampide fué tan ruidoso, à pesar de verificarse aquella en el interior del edificio, que se oyó á medio kilómetro de distancia y sobrecugió de terror á todos los vecinos del barrio.

El portero, que leia un periódico de la tarde, fué despedido del asiento y cayó al suelo sin darse cuenta de lo que ocurria. Como no sufrió lesion alguna, se dirigió inmediatamente á la escalera para averiguar lo que ocurria y la causa del estruendo que se oia en ella, y vió que caian frag- nal ante el cual comparecieron los anar-

mentos de cristales y de maderas, cascotes, telas y una multitud de objetos que no le fué fácil distinguir.

Subió algunos peldaños y vió arrancada. la puerta del entresuelo, al mismo tiempo que las gentes gritaban en todas las habitaciones. Sospechó entonces que hubiera ocurrido una esplosion de gas; se dirigió á registrar la escalera, y en el descansillo del piso segundo, cuya puerta estaba despedazada, cayó por un ámplio agujero que se habia formado y no sufrió herida alguna, porque tuvo serenidad para apoyarse en los bordes y sostenerse.

EL PETARDO

Pronto se dedujo que los estragos habian sido causados por un petardo ó una bomba de dinamita, y los inquilinos que habian conservado la serenidad, y el portero, despues de dar parte á las autoridades, procedieron á examinar los efectos del esplosivo, quedando asombrados de la energía de este.

Llevaba proyectiles, porque las paredes están llenas de agujeros como los que producian las balas de los fusiles antiguos.

En las habitaciones de los diferentes pisos de la casa no ha quedado cristal sano, ni espejos, ni objetos de porcelana sin romper.

Hasta en el quinto piso se sintieron los efectos de la formidable esplosion en igual forma, y en las casas inmediatas cayeron destrozados todos los cristales.

Los daños causados por la esplosion son considerables; el pasamanos de la escalera ha quedado deshecho y algunas barras han sido lanzadas en todas direcciones.

Los habitantes de la casa núm. 136 huyeron anoche aterrorizados en cuanto se presentaron las autoridades, y han dormido fuera de sus domicilios temiendo que el edificio se derrumbase á consecuencia de la formidable sacudida que la esplosion produjo.

No ha sufrido heridas persona alguna; varias seĥoras perdieron el sentido y todos los inquilinos corrian anoche asustados y sin darse cuenta de lo que hacian.

En el dia de hoy el juez de instruccion. el comisario de policía y el director del laboratorio municipal, han estado registrando minuciosamente la casa en cuestion y han presenciado los trabajos de los operarics que estaban sacando escombros y reparando desperfectos.

Los obreros han encontrado restos de la bomba ó máquina infernal empleada para producir la esplosion, metralla, pedazos de acero cortado en frio y del tamaño de guisantes algunos y de nueces otros.

Se ha deducido que la bomba contenia de 150 á 300 gramos de dinamita, que tenia forma cilíndrica y medía 30 centímetros de longitud y 15 de diámetro.

Estaba acaso cargada con tubitos de dinamita y con pólvora cloratada.

No ha sido posible averiguar si para inflamar los esplosivos se empleó mecha ó fulminante.

Se supone que los delincuentes entraron en la casa durante un momento, tres minutos, en que la portera salió á la calle. Precisamente la portería está enfrente de la entrada y los porteros no recuerdan haber visto pasar á ningun desconocido.

LOS MÓVILES DEL CRIMEN

No ha sido posible determinar cuál hava sido el móvil de los criminales que colocaron la bomba en la escalara.

Algunos han supuesto que los anarquistas han pretendido vengarse del magistrado monsieur Benoit, que presidió el tribu-

quistas procesados en Saint-Denis.

Mr. Benoit niega haber recibido anóninimos amenazadores, como han supuesto algunos; dice que él se limitó, á presidir, que el Jurado admitió la existencia de circunstancias atenuantes y que los procesados manifestaron que habian quedado muy contentos con la sentencia.

El prefecto, Mr. Goron, ha estado conferenciando durante tres horas con el jefe de la policia política.

Ignoro los detalles de la conferencia; solo sé que ambos declaran que es imposible descubrir à los culpables.

Serán perseguidos inútilmente algunos inocentes. Los anarquistas han adoptado el sistema de obrar aisladamente, sin cambier escritos ni celebrar conferencias, y no es fácil seguirles la pista.

Sin embargo, se cree que se practicarán inmediatamente registros domiciliarios y que serán detenidos algunos individuos de malos antecedentes al buen tuntun.

GUILLERMO II

oins raisios medios que se propona con-

Y EL CRIMEN DE LESA MAJESTAD

Berlin 13.—Por orden del emperador han desistido los fiscales de proseguir los procesos entablados contra varios periódicos alemanes, acusándoles de crimen de lesa majestad. A sing sting single

Ha sido muy aplaudida la decision de Guillermo II. loubong , sendey sol ob sied

Precisamente todas las personas de bueu sentido disculpan á periódicos que, como la «Kælnische Zeitung», no pueden ser tildados de antidinásticos y revolucionarios, y que habian formulado apreciaciones, sobre un discurso que el mismo soberano dió á conocer, y sobre actos debidos á su inicia-

El escándalo provocado estos dias por la denuncia de ocho periódicos, ha sugerido á muchos la idea de proponer una modificacion del Código penal, evitando que los fiscales limitándose á cumplir la ley, pongan en rídiculo al emperador.

Algunos, sin comprender los gavisimos inconvenientes de la reforma, pretenden que no se entablen procesos por crimen de lesa majestad, sino á instancia del mismo monarca.

Gacetilla

En la Alcaldia de esta ciudad, se ha recibido una solicitud suscrita por los albaceas testamentarios de D " Maria de los Dolores Calabria y Galicia fallecida en Modrid, para que se les espida una certificacion acreditativa de que el Hospital Civil de esta ciudad se halla subvencionado por el Estado, al objeto de que se condonen. los derechos de un legado que dicha señora dispone à favor del mismo, el cual asciende segun nuestras noticias á la importante sums de doscientas mil pesetas.

Celebraremos se confirmen las noticias que tenemos referente á dicho legado.

esentada por muestre ordillo comercial.

-Leemos en «El Neliciero Balear», que la sociedad el «Fomento Agricola» acaricia el proyecto de instalar en Palma el alumbrado eláctrico, para lo cual se están ya haciendo los estudios necesarios.

Para apreciar los bríos que tal empresa supone, hay que tener en cuenta que desde hace muchos años existe en Palma la «Sociedad del alumbrado por Gas», y por añadidura, que se establecerá en breve otro Gasómetro, cuyo concesionario ha presentado ya al Ayuntamiento los planos y la memoria explicativa del proyecto.

Por manera, que la compañía electrica

que se intenta formar tendria por delante nada ménos que la competencia de dos fábricas de gas.

¡Adelante; el movimiento es la vida!!.

En la segunda quincena del mes de Mayo próximo, se celebrarán ante la Excelen. tisima Audiencia de este territorio examenes generales para lus aspirantes al cargo de procurador.

Se da por segura, dice «El Isleño», la reconciliacion entre las dos fracciones del partido conssrvador de Mallorca que desde hace tiempo vivían separadas.

Celebramos que los hechos confirmen las noticias del colega, toda vez que, como enseña la sabiduria popular, en la union esta la fuerza.

En la primavera de la vida y de resultas de una pulmunia ha fallecido en Segovia el simpático jóven D. José Maria Sitjar v Soler, quién pasó algunos años en esta ciudad en compañia de su hermana D.ª Catalina y hermano político el Comandante de Artilleria D. Teodoro de Ugarte, cuando éste se hallaba destinado al Parque de esta

Pedimos á Dios por el alma del finado, y enviamos à su apreciable familia el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida. De la circ et est craft

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha girado á los Gobernadores de las provincias entre ellos al de Baleares, la cantidad que proporcionalmente ha correspondido de la suma de 33.000 pesetas que S. M. la Reina destinó al socorro de las familias de los pescadores víctimas de los últimos temporales. dadero, La fe ee Hier da angrision a Di

Los cambios atmosféricos que ocurrirán desde el dia 17 al 20, segun el Sr. Noherlesoon, pasarán bastante lejos de nuestras latitudes, para no dejar sentir sus efectos en las misma, por lo que se pueden considerar como un período relativamente apacible. Del 21 al 22 tendremos un tiempo variable y lluvioso particularmente en las regiones del NO. y SO. de la Peninsula continuando la inestabilidad atmosférica en los dias siguientes en que una corriente polar estenderá su accion borrascosa por el Mediterraneo con vientos del primer cuadrante produciendo notable descenso en la temperatura de la cultura moderna.

Desde el dia 27 al 30 el tiempo será borrascoso, correspondiendo á la perturbacion equinoccial que este año llegará algo retrasada á Europa, produciendo doro y prolongado temporal en nuestros mares con vientos huracanados de SO. y NO. y persistentes lluvias, siendo notable dicho cambio meteorológico por la duplicidad de las corrientes atmosféricas que actuarán el dia 30, suavizándose después para entrar en un período relativamente normal.

sie, sine que ni signiera se indiguan el Confiesa implicitamente el órgano consumero la barbarie que reviste el suceso ocurrido últimamente en el fielato de la Colársega, desde el momento en que lo compara con el homicidio que tuvo lugar el año pasado en el muelle del andén de Levante.

EL BIEN PÚBLICO, con la imparcialidad que le caracteriza, dió cuenta de aquel hecho en tiempo oportuno, condoliéndose por ello y añadiendo los comentarios pertinentes.

De todos modos, y aunque venga del organo interesado á favor de la Empresa y dispuesto á defenderla con razon ó sin ella, nos parece muy justa la comparacion y muy propia. Y no decimos más, porque nos repugnan hechos de esta naturaleza.

En el Matadero público ha sido saccificado hoy para el consumo de la poblacion, un buey procedente del predio Binimagmut de este término municipal que ha pesado la friolera de trescientas noventa kilógramos, cuya carne se espenderá mañana en la carnicería número diez y ocho.

Debido sin duda al buen tiempo que reina en esta isla desde hace algunos dias, ayer y hoy se ha visto abundantemente surtida de toda clase de pescado la plaza de la pescadería, esto no obstante se ha vendido á precios más que regulares.

in estimacion chelal - Fr. 68 538,761's El domingo serán embarcadas en el vavor «Puerto Mahon» 9 cabezas ganado vacuno con destino a Alcudia.

En el sorteo celebrado en Madrid el dia 9 del actual, han obtenido premio de 800 pesetas los billetes números 1595, 4838 y 6324 despachados en la Adninistración del Sr. Hernandez. astolav sados cobagnavab a

Se ha concedido la Cruz Sencilla de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, y no la Placa como equivocadamente dijimos ayer, à los Capitanes de Baza senores Pedraza y García, como tambien al Teniente de dicho Cuerpo D. Esteban Estigarraga.

Procedente de Barcelena han fondeado hoy en este puerto los pailebotes de esta matrícula «Estela» y «María» con cargamento de varios efectos.

Publica el «Diario oficial del ministerio de la Guerra» una Real orden-circular dise. poniendo se verifiquen el dia 15 de Julio próximo examenes de ingreso en la Academia general militar.

El número de plazas que deben cubrirse será trescientas, de las que, segun lo prevenido en real orden de 3 de Mayo de 1886, se reservaran para Ultramar las siguientes: Cuba el 8 por 100, ó sean 24; Filipinas el 6 por 100, o sean 18; Puerto Rico el 4 por 100, ó sean 12; quedando para la Península 246, pero teniéndose en cuenta que de no llenarse en sus respectivos distritos las plazas anunciadas para Ultramar, se cubriran las sobrantes por los aprobados de la Península que ocupen lugar preferente; seran nombrados alumnos los calificados de admitidos por orden de mejores censuras.

En la convocatoria actual se exigirá como condicion precisa à todos los jóvenes que aspiren à tomar parte en ella la presentacion de certificados universitarios de aprobacion en todas las asignaturas que constituyen el bachillerato en artes, sin que sea obligatoria la exhibicion del título de bachiller.

Los individuos que de hecho sirven en el ejército están dispensados de presentar los certificados universitarios de las asignaturas que componen el bachillerato.

A este concurso pueden presentarse todos los aspirantes paisanos ó militares que lo soliciten.

Los aspirantes paisanos deberán exceder de la edad de diez y nueve años y los militares la de veintidos.

Desde el día de ayer hasta fin de Mayo próximo se admitirán en la Intervencion de Hacienda de esta provincia el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, instruccion pública, cabildos, cofradías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta Calle de Hann.sipnivorq continuent face.

La Comision provincial ha dirigido una circular à los Alcaldes dándoles numerosus reglas encaminadas á que el juicio de exenciones pertenecientes al alistamiento del corriente ann se verifique ante dicha Comision con la debida puntualidad y en los plazos de antemano fijados.

El Gobierno de S. M. ha prorrogado hasta el 25 del actual, la aplicacion del real Decreto de 23 de Febrero último sobre guias de circulacion.

Dentro de breves días jurará el cargo de Procurador en el Juzgado de 1.ª instancia de este Partido, nuestro amigo el aprovechado jóven D. José Perez Bocco, habiendo ya constituido el depósito que determina la legislacion vigente para el ejercicio de dicho cargo. de la caja en caja en el don

Relacion de la carga embarcada en el vapor-correo «Poerto-Mahon»:

261 cajas calzado; 4 id. vino tinto; 85 fardos tejidos de la «Industrial Mahonesa»; 2 cajas sobresadas; 1 id. paramanería; 6 bultos muebles; 10 cajas y 12 cestos queso; pipería vacía, y otros efectos.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de los Sres. Seguí, Garcia, Landino, Sintes Pons, Orfila (D. Gabriel), Sintes Cardona, Carreras, Pons Pons (D. Antonio), Vidal Melia Sintes Pascuchi, Colom, Ballester, Escudero, Pons Sancho y Moncada.

Se aprobó el acta de la Sesion ordinaria anterior, ogir le v coinsul

A peticion de parte se acordó dar de baja en el padron de vecinos à D. Mariano Lagroba Barbery familia.

Se acordó pase á informe de la Comision de policia urbana una instancia de D. Bartolomé Roca Damás en la que solicita se haga desaparecer el molino de viento que ha establecido como motor D. Miguel Monjon Andreu en el tejado de una casa de la calle de la Infanta.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Antonio Fuguet Carreras en la que solicita se le exima del pago de la parte de aceras que ha construido en las casas n.º 1, 3 y 5 de la calle de S. Luis Gonzaga que excede de los 835 m. á que vienen obligados los propietarios; y el Ayuntamiento acordó acceder a lo pedido.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comision especial nombrada en el que propone los medios de evitar peligros en el mirador y nuevos derrumbamientos en los escarpados de la calle de Alonso III.

El Sr. Segui propuso se aprobase la primera parte del dictamen y quedase éste sobre la mesa para que los Sres. Concejales puedan examinar la segunda y formar juicio acerca de si solo corresponde al municipio abonar la parte perteneciente à la via pública ó sea el derribo que ha de practicarse en los escarpados de la espresada

calle connect ab amoltim TTT ab El Sr. García propuso se votase desde luego el dictamen por tratarse de un servicio de reconocida urgencia.

Sometida á votacion nominal esta proposicion incidental dijeron sí los Sres. Garcia, Landino, Sintes Pons, Sintes Cardona, Escudero, Colom, Pons Sancho, Carreras, Pons Pons (D. Antonio), Sintes Pascuchi v Sr. Presidente. Total 11. Dijeron no los Sres. Segui, Orfila (D. Gabriel), Ballester y Vidal Melia. Total 4.

En su consecuencia quedó aprobada por

mayoria de votos.

Puestos á votacion nominal el dictamen de la Comision y la proposicion del Sr. Seguí, lo emitieron á favor del primero los Sres. García, Landino, Sintes Pons, Sintes Cardona, Escudero, Ballester, Colom, Pons Sancho, Carreras, Pons Pons (D. Antonio). Sintes Pascuchi y Sr. Presidente. Total 120 Y a favor de la segunda los Sres. Segui, Orfila (D. Gabriel) y Vidal Melia Total 3.

En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos el dictámen de la Comision.

Se acordó subastar la adquisicion de pan, carne, leña y paja necesarios en los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1892-93, y de aceite y petróleo para el alumbrado público en el mismo año.

Se acordó nombrar à D. Pablo R. Cardona comisionado para la presentacion ante la Comision provincial de los mozos del actual alistamiento à quienes corresponda efectuario.

Se acordó suprimir algunos tabiques interiores del nuevo Hospital que se halla en construccion.

Se acordó el proyecto de presupuesto ordinario de esta Corporacion para el año económico de 1892-93.

Se resolvieron algunas incidencias en expedientes de exencion del servicio militar de mozos comprendidos en el alistamiento del presente año.

Y se levantó la sesion.

Seccion Religiosa

Santo de hoy San Gabriel Arcangel

Mahana se hace la visita à Ntra. Sra. de la Pureza en Concepcionistas

Manana, festividad del glorioso Patriarca S. José Patron de la iglesia Católica Apostólica Romana. En Sta. Maria á las 8 Misa y Comunion general para las Señoras Obreras de S. José, á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa Mayor, después solemnes Visperas y la Misa última. Por la tarde Completas, ejercicio del Viacrucis y Santísimo Rosario al Patriarca S. José. Nira. Sra. del Carmen, a las 10 la Misa

Mayor solemne y votiva en honor del Patriarca S. José y luego Visperas: por la tarde Sto. Rosario y piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

S. Francisco de Asís, la Misa mayor será solemne en honor del glorioso S. José, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde ejercicio del Viacrucis, sermon moral por el Rdo. Sr. Ecónomo de la misma y Santísimo Rosario.

Iglesia de S. José, á las 6 Misa y Comunion, á las 8 y media solemne Misa Mayor en honor del Santo Titular: por la tarde á las 4 se dará principio al devoto y solemne Septenerario dedicado anualmente á S. José.

Asilo de Huérfanas. á las 7 Misa solemne en honor del Santo Esposo de María y después solemne Te-Deum: por la tarde se practicará un piadoso ejercicio en honor de Jesús, José y María.

En S. Antonio continúa, de 5 á 7 de la tarde el Jubileo Circular de Cuarenta Ho-

Domingo, tercero de la santa Cuaresma y del mes de Marzo, los mismos cultos y sermones anunciados en los dos procedentes Domingos.

En S. José, el Septenario se practicará

por la noche.

Lunes terminan en S. Antonio las Cuarenta Horas.

> Santo de mañana El Patriarca San José

Telegramas

El Bien Públice

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 17.-2'30 t.

En el Consejo presidido por S. M. la Reina Regente, después del discurso de rúbrica del Sr. Cánovas, se ha firmado la autorizacion para leer en las Córtes el proyecto de ley de las fuerzas navales para el actual ejercicio.

Déspués los ministros se han reunido por breve rato en Consejillo tratando asuntos parlamentarios.

Madrid 17.-3 t.

Los ministros niegan que haya crisis en el ministerio, afirmando que siquiera se ha insinuado la cuestion.

El Sr. Elduayen se ha agravado algo en su enfermedad, por cuyo diagnóstico se ha declarado francamente ser el trancazo.

Oficialmente se han suspendido los pagos en la casa bancaria del senor Murrieta.

Medrid 17 .- 9'40 n.

En los circulos políticos se insiste en que hay crisis y que se planteará la semana próxima, sirviendo de base la enfermedad del Sr. Elduayen.

Dicese que la crisis alcanzará solamente á las carteras de Hacienda y Gracia y Justicia.

Circula además una combinacion por la que el Sr. Villaverde entraria en Hacienda, Romero Robledo en Gobernacion, Linares Rivas en Gracia y Justicia y Botella o Dánvila en Fomento.

Madrid 17.-9'50 n.

La Subcomision de Fomento ha acordado introducir ciento veinte mil pesetas de economias en el ramo de Agricultura.

Acentúase el rumor de que la Subcomision del ministerio de Estado tiene propósitos de dimitir antes que suscribir el dictamen tal como el Sr. Duque de Tetuan quiere, apesar de haber manifestado éste que lo hacia cuestion de Gabinete.

Créese que de esta discrepancia surgirá un conflicto en el que tendrá que intervenir el Sr. Cánovas.

Madrid 18.—9'30 m.

Paris .- En el boulevard Malesherbes se han encontrado dieciocho cartuchos de dinamita y diez cápsulas de fusil, que se examinarán para ver si acusan el mismo origen que los petardos que han estallado es: tos últimos dias.

Madrid 18 .- 12 t.

Loteria. — Verificado el sorteo en el dia de hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes: 20631-140.000 pesetas.

1187— 70.000 » 4172 - 35.000Con 4.000 pesetas. 3137 19250 16839 25624 22797 24112 20399 12493 27210 26669 15518 10376 7335 22580 8531 29112 15564 12561 23020 15029 16300 18526

COTIZACIONES

Barcelona 17	-4'4	o t.
4 por ciento Interior		60'35
4 Por Cicito Exterior	. 10	68.67
4 por ciento Amortizable.		00'00
Billetes Hip, de Cuba 1886.		100'25
Id. id. id. 1890.		91'75
Banco Hispano-Colonial	. 3	63'70
Ferro-carril de Francia	1	28'80
Ferro-carril del Norte		33.85
Id. de Orense		00'00
Ferro-carril de Almansa	. 40	108.50
Id. de O. B. y Francia		55'25
Id. del Norie		00'00
Id. de Orense		00'00
Id. de Almansa		60.75
Obligaciones C. Trasadantica.		81'00
The massage dal Care - 31		

Empeños del Casino Mercantil Interior. . . balde paga alcista.

a is applique a Madrid 17	4 t.
1 p.8 Interior. 1 p.8 Exterior	60'50
1 p.8 Exterior	78'90
4 p. 3 amortizable	73'75
Billts. Hipos. de Cuba.	102'00
Acciones Banco España .	322:00
Paris 8 d. v 00'00	y 00°00
Londres 90 dias fecha	00,00
Lóndres 8 dias vista.	00.00
	00 00

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Ministerio de Cultura 2011

Se convoca la Junta General Extraordinaria de Sres. Accionistas para el domingo dia 20 del corriente á las once de la manana en el domicilio del Gerente, Infanta 24, con el objeto de enterarles de las condiciones del contrato para la instalacion del gasómetro, de la inversion del importe del primer dividendo pasivo de diez por ciento y de las gestiones practicadas hasta la fecha por la Junta de Gobierno.

Mahon 5 Marzo 1892 .- Por acuerdo de la J. de Gobierno, El Secretario, Francis-

co Ruiz.

Entrados el 18 sarados de

De Barcelona pailebot «Estela» patron Antonio Sintes con 6 trips. y carga general.

De Barcelona pailebot «María» patron Gabriel Marsal con 5 trips. harina y efc. Despachados el 18

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon», cap. don José Caldés, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

Para Hyeres barca francesa «Francis Maries, cap. Mr. J. Lesquel, con 9 trips. y lastre.

ANUNCIOS

Subasta

El dia 24 del actual á las once de su mañana, se venderá en licitacion verbal una casa situada en esta ciudad calle de Isabel

II número 17 bajo el tipo de 8.000 pesetas. El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta,

En venta

Lo está la casa de la calle de S. Jaime n.º 24. Informarán calle del Castillo nú-

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 52 y 54. Informarán en dicha calle núm. 50. is obsolina v - mireloui,

Administracion de Loterias de

1.º clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 Marzo de 1892.

Ha de constar de dos séries de 28 mil billetes cada una al precio de 28 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.401 premios para cada série, de la manera siguiente: Pesetas

	1 000100
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
20 de 2500	50.000
1077 de 300	323.100
99 aprox. de 300 ptas. p	or
los 99 núms. id. de	
centena del que obte	n·
ga el premio de 8	
mil pesetas	29.700
99 aprox. de 300 peset	
cada una, para los	
números restantes de	
centena que obtenga	
del premio de 40.00	00
pesetas	29.700
99 de 300 ptas. para los	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
iúmeros restantes	
la centena del prem	
de 20.000 pts.	
2 apróx. de 3.000 pts. p	
ra los números ant	
rior y posterior al d	
premio mayor 1	6.000
2 id de 2.500 ptas. p	
ra los números ante	
or y posterior al	
premio segundo	5.000
The transfer of the same of the same	1 30 0.000

Mahon 19 de Marzo de 1892.-El Administrador, Pascual J. Hernanordinaria

Commision

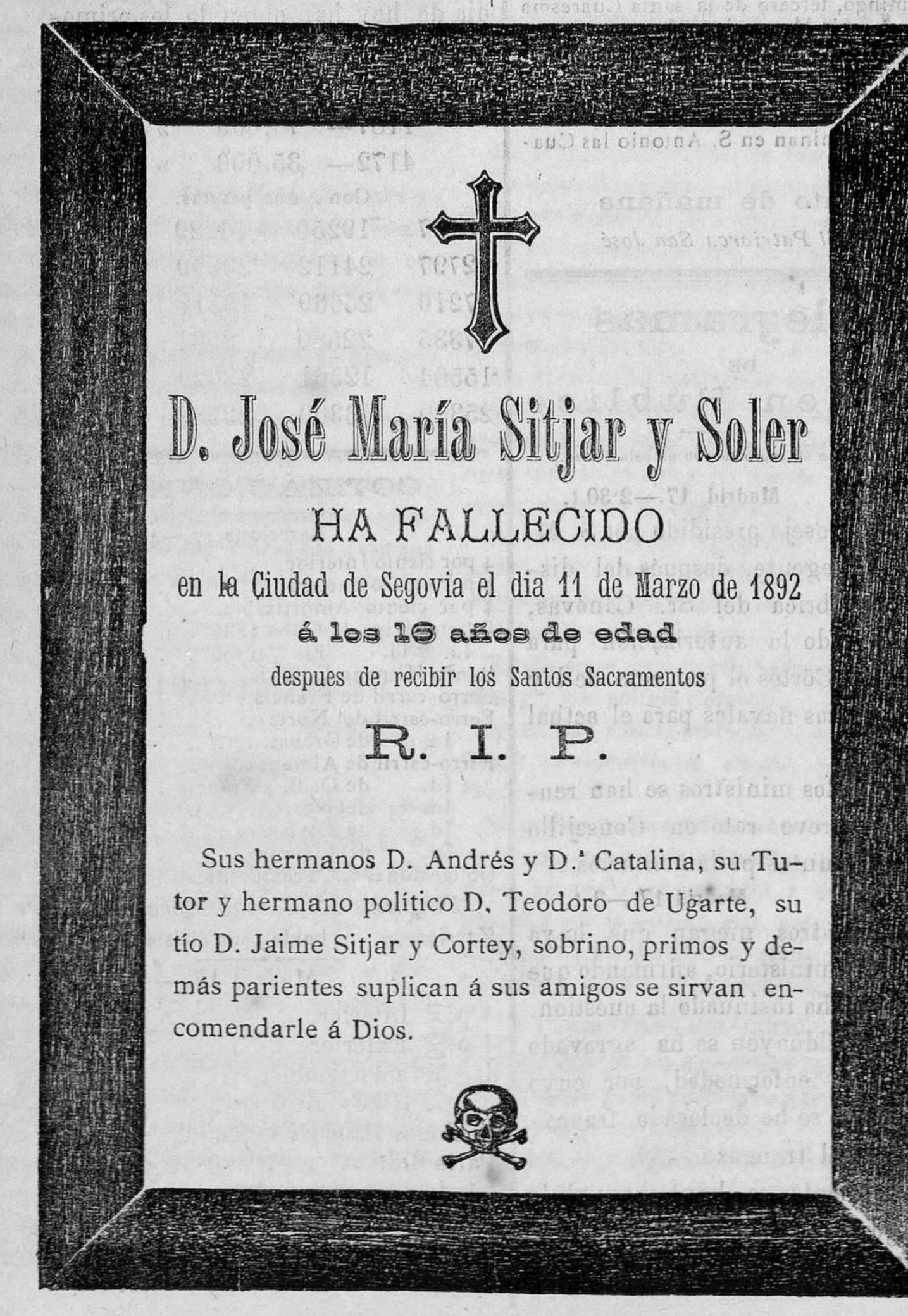
os subulia

out binoi

noil loun

at ab aras

613.200



LA NEW-YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Según reconocimiento oficial del Departamento de Seguros del Estado de Nueva-York

30 DE JUNIO DE 1891

1.	Inmucbles: Valor actual según estimacion oficial Fr. Préstamos sobre primeras hipotecas	68 538,762'49
3.	Préstamos sobre valores mobiliarios	107,928,068,96
4.	a restamos de primas coere ponzas en cuiso, el importe	PEG. (12, 13, 13, 12, 12)
leb su	del préstamo, siendo inferior en cada caso el importe	cure con destin
nin prin	de la reserva adquirida sobre ei contrato	2.274,433'41
٥.	Valores mobiliarios propiedad de la Compañía: Valor actual	001768 15 4tH
6	Efectivo en caja en el domicilio social	388.775.342'96 73,035'21
7.	Efectivo en banca no comprendidos los depósitos he-	73,035'21
solde	chos en países extranjeros que van incluídos en el ar-	bodesosab agen
Q	H. SA 10 2 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	13.526,814'85
0.1	Intereses vencidos é intereses devengados sobre valores mobiliarios	THE PROPERTY OF
0.	Primas vencidas y en vía de trasmision	2.214,017'43
n see not be to	sobre pólizas en curso E Fr. 19.084,955'30	
IO.	Fracciones de primas á vencer sobre	10/11/01/1 10/20 01
E22 CES	pólizas en curso 10.181,788'26	Chile, P. CO. la P.
11.	Primas á cobrar por rentas vitalicias 814,124'11	and a different aver.
Ang. 1-		
12.	TOTAL Fr. 30.080,867'67	
	A deducir: 20 por 100 por previsiones 6.016,172'49	fools ab ethelog
0 14.	Importe neto de las primas á cobrar y fracciones de primas á vencer	1 destruction
neislem	abo eblas) A. ic ish aloqeb	24.064,695'18
olg m	TOTAL DEL ACTIVO Fr.	625.583,154'24

nbin	TOTAL DEL ACTIVO	625.583,154
V .	clay y wilarian OoV I S A Queen Personal Colonia Bull	atricula «Est
ROINS	A deducti. Valor de los riesgos reasegurados	544.216,004' 2.084,505'
3.	Importe neto de la reserva	542.131,498
5. 6. 7. 8.	Importe exigible para siniestros en tramitacion Importe de Rentas Vitalicias vencidas y no reclamadas	202,215 5.133,302 759,499 717,677 411,246
9.	mulacion, así como á todas las demás clases de pólizas, cuyos beneficios deben ser especialmente reservados, valuado em Fr. 44.935.070'96 Excedente aferente á todas las pólizas otras que las citadas anteriormente.	ner 100, 6 sea 1, 6 sean 12:
8 44	valuado en 31.292,641.53	

12. Excedente total por cuenta de los asegurados = 20 227,712'49

no solvential delication and solvential and solvent

adornal as designed by S. S. S. S. E. S. U. M. E. N. Jean ob hebro roq sobiliants Activo: Fr. 625.583,154'24 | Excedente: Fr. 76.227,712'49

Este excedente, en el cual no van comprendidas las sumas adeudadas por los agentes à la Compania, es superior al excedente de cualquiera otra Compania puramente mútua rosa ois pour ob coir stiereviau cobestillan en no

LA NEW-YORK publicará en breve la memoria de detallada de sus operaciones en 1891, pudiendo anunciar desde luego:

Que el importe de los Nuevos Seguros suscritos en 1891 asciende à más de 777 millones de francos. de positif ten neivididas al cardegiles de Que los Cobros han excedido á los de 1890.

Que el Activo y el importe de los Seguros en curso han aumentado en gran proporcion.

Que el tipo de la Mortalidad real ha sido muy inferior al de la Mortali-

dad prevista por las tablas. DIRECCION PARA CATALUÑA Y BALEARES Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.-BARCELONA

sup sensilim è consetes seluctiones que Director: M. GÉS

Agente en Mahon: PEDRO V. VALLS, calle del Comercio núm. 1.

Por tener que ausentarse su dueño de esta poblacion, hace una ver ladera liquidacion de todos los muebles, asi como efectos de sedería y del Japon, cristalería, etcétera, etc. Para informes calle Cos de Gracia núm. 6. de la managara de all

Para alquilar

Lo estará desde el 1." de Abril próximo, la casa calle Portal de Mar n.º 14. Infor-maran en la misma calle n.º 12 tienda de loza y cristal.

La venta de la fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, en lugar de venderse en junto, se venderá por partes, bajo condiciones muy ventajosas para los compradores. Jimi nie v roinetze v minelni fil

Castillo 76.

venta

Lo está un carrito y un caballo mediano Calle de Hannover, 8. de buena raza.